



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 052



**ELEMENTOS PEDAGOGICOS A
INCORPORAR A MI PRACTICA
DOCENTE DEL PROYECTO DEL
NUEVO MODELO EDUCATIVO.**

JAVIER RAMIREZ REYES

TORREON, COAH.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 052

ELEMENTOS PEDAGOGICOS A INCORPORAR A MI PRACTICA
DOCENTE DEL PROYECTO DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO.

JAVIER RAMIREZ REYES

INVESTIGACION DOCUMENTAL PRESENTADA PARA OBTENER
EL TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION BASICA.

TORREON COAH. 1992

UNIVERSIDAD
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Torreón, Coah, 23 de junio de 1992

JAVIER RAMIREZ REYES

C. PROFR. (A)
Presente

(nombre del egresado)

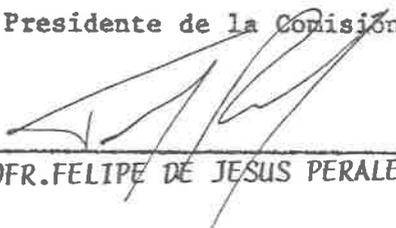
En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación alternativa INVESTIGACION DOCUMENTAL

titulado ELEMENTOS PEDAGOGICOS A INCORPORAR A MI PRACTICA DOCENTE DEL PROYECTO DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO

presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

A T E N T A M E N T E

El Presidente de la Comisión



PROFR. FELIPE DE JESUS PERALES MEJIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
C. E. P.
Unidad Pedagógica
Nacional
Ciudad Torreón
TORREÓN

TABLA DE CONTENIDOS

	Página
INTRODUCCION	1
1. LA PRACTICA DOCENTE	7
1.1. Contexto Sociocultural	10
1.2. Contexto Profesional	13
2. PROCESO DE CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO ...	20
3. ANALISIS PEDAGOGICO DEL PROYECTO DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO	31
3.1. Antecedentes	31
3.2. Propositiones pedagógicas del Nuevo Modelo	41
3.3. Propuesta de perfiles de desempeño	53
3.3.1. Perfiles de desempeño del docente	56
3.3.2. Perfiles de desempeño del alumno	59
4. CONCLUSIONES	64
 BIBLIOGRAFIA	 67

I N T R O D U C C I O N

En el proceso histórico de nuestro país, se ha otorgado vital importancia a la educación formal como instrumento hegemónico de la clase dominante; en cada uno de sus momentos históricos ha tenido un modelo educativo específico que ha respondido a las necesidades que el aparato político ha requerido para proseguir con su hegemonía.

Actualmente el país se encuentra inmerso ante una problemática de transformación influenciado por los cambios que a nivel internacional se han presentado tanto en lo político, económico, así como en lo educativo y social.

El modelo educativo que rige a la sociedad ya no responde a los requerimientos que el estado necesita, es así que se presenta a los docentes y a la sociedad en general un proyecto llamado "Modernización Educativa" el cual pretendemos analizar el papel que desempeñará el docente como concretizador, reproductor, innovador o transformador de la misma.

Las reformas educativas que se han instrumentado dan mayor importancia a los cambios metodológicos escolares, es decir delimitan únicamente lo que se ha de cambiar y se le resta interés a los cambios necesarios en el profesorado, para que las intenciones de transformación se hagan realidad.

Para lograr implementar dicho proyecto, el gobierno estructuró una serie de medidas para su difusión, utilizando los medios masivos de comunicación como la prensa, radio, televisión, tratando de lograr una concientización y una aceptación del mismo por parte de la sociedad.

En lo personal el conocimiento de este nuevo modelo ha sido por medio de unos documentos que envió la Secretaría de Educación Pública y El Consejo Nacional Técnico de la Educación, pero esto ha quedado en un plano informativo y no se han analizado los lineamientos de este modelo, ni las condiciones para su aplicación al interior de las instituciones educativas a nivel primaria.

Ante esta situación pretendemos realizar un análisis crítico que nos permita conocer la fundamentación pedagógica

gica del Proyecto del Nuevo modelo Educativo, aunque dicho proyecto sea suspendido, consideramos que dicha fundamentación no sufrirán transformaciones, el objetivo principal de esta investigación es analizarlo en contraste con la práctica docente desde la perspectiva de la pedagogía operatoria y tratar de incorporar aquellos elementos pedagógicos del Nuevo Modelo a mi práctica docente con la finalidad de mejorar el proceso de aprendizaje en la escuela. Aunque para desarrollar esta investigación se tuvieron limitaciones como la escasa bibliografía del Nuevo Modelo Educativo.

El proceso de enseñanza-aprendizaje no se da al margen de las relaciones sociales, por lo cual en el Capítulo primero se analizan los diferentes contextos donde se desarrolla nuestra práctica docente, dando énfasis a los contextos socio-culturales como profesionales, ya que en la docencia se manifiestan diversidades de conductas que es el reflejo del medio social a la que pertenece el sujeto.

En el Capítulo dos se analizan los elementos y temas correspondientes a la pedagogía operatoria, es importante

conocerla ya que constituye un referente básico acerca de como se desarrolla la apropiación del conocimiento en el niño, pues resulta inoperante plantear los contenidos sin tomar en cuenta los procesos o las etapas de desarrollo - cognitivo en las que se encuentra el alumno.

En el Capítulo tres se aborda el proyecto del Nuevo Modelo Educativo a partir de los lineamientos pedagógicos plasmados en él ya que haremos una abstracción de dichos elementos que se incorporarán a nuestra práctica docente, y que serán abordados en el Capítulo cuatro.

CAPITULO 1

LA PRACTICA DOCENTE

Hablar de la práctica docente es adentrarnos en una -- serie de situaciones en las que se manifiestan diversas con cepciones acerca de educación; así, cada escuela tiene cier tas características muy propias, pues están enclavadas en -- diversos tipos de comunidades con diferentes contextos his- tóricos, sociales y culturales; ante estas relaciones, la -- concepción de práctica docente es heterogénea, puesto que -- va a responder a condiciones y necesidades particulares de cada comunidad.

En la práctica docente se expresan todas las relacio-- nes del contexto histórico social: las expectativas, tanto del padre de familia, de la comunidad, del estado, del maestro y del propio alumno, planteando una serie de fines muy personales, dando a esta relación un matiz de contrastes, -- en el cual el docente actuará como una guía, además de armonizador de las diferentes expectativas que se le presenten, tratando de encontrar aquellos elementos positivos para realizar el proceso mismo de la práctica docente.

Dentro de la práctica docente los alumnos son heterogéneos, pues provienen de distintas familias con distintos - criterios de formación y de concepción de lo que es la escuela; esta diferenciación de criterios, se manifiestan al interior de la práctica, en la cual hay elementos sociales - que van formando la personalidad del individuo.

"El ser humano puede ser entonces caracterizado por lo siguiente: Su condición de pertenecer a una naturaleza muy peculiar, la humana. Su condición de ser concreto, esto es, que pertenece a determinada cultura, a determinada clase social, grupo étnico, religioso, etc., y que esta pertenencia no es casual o aleatoria, sino que integra su ser y su personalidad". (1)

Su condición de ser social y que solo por ello es un ser humano; por tener la incorporación y organización de experiencias con los demás individuos, y que el conjunto de esas relaciones sociales es lo que define al ser humano en su personalidad.

Tener la condición de ser histórico, tanto social como personalmente, que el medio ambiente y los estímulos son -

(1). José Bleger. "El ser humano" Pedagogía Bases Psicológicas. México UPN 1987 p. 12

fundamentales para la organización de sus cualidades psicológicas que provienen de los estímulos.

El hombre es el único que puede pensarse así mismo, como objeto, utilizar el pensamiento concebir símbolos - universales, crear un lenguaje, prever y planificar su - acción, utilizar instrumentos y técnicas para poder transformar su propia naturaleza.

Las informaciones, las técnicas, que integran el programa curricular de educación primaria surgen de las necesidades que tiene tanto el estado como la sociedad en general, además de conjugar la historia personal del educando y la historia social del grupo al que pertenece.

La situación que sirve para definir concretamente al ser humano, - en este caso el alumno - no es una realidad simple, sino que supone varios planes de formación a través de los cuales se expresan las necesidades del Estado y de la Sociedad.

Desde ésta perspectiva, la práctica docente es una - actividad institucionalizada que lleva implícita las ideologías que el sistema gubernamental requiere para seguir

conservando su estructura hegemónica. Dentro de esta actividad y al interior de la misma encontramos aspectos que la conforman como, planificar, conducir, orientar y evaluar el proceso de aprendizaje y está determinado por el contexto social, el institucional, el sujeto, los contenidos, la teoría pedagógica y los recursos materiales.

1.1.- CONTEXTO SOCIO-CULTURAL

El proceso de construcción del conocimiento se desarrolla en distintos ámbitos de la sección humana, específicamente en la escuela está definido por contextos enmarcados institucionalmente por parte del Estado.

"El proceso de práctica docente se realiza bajo determinadas condiciones que dependen tanto de la estructura del sistema educativo, del contexto social, como de las realizaciones existentes dentro de la escuela. En el ámbito cotidiano de cada escuela se negocia y define el trabajo de cada maestro, frente a las presiones y exigencias que imponen autoridades y padres de familia y dentro de las restricciones de espacio, tiempo y recursos". (2)

(2) Rockwel y Ruth Mercado "La práctica docente y la formación de Maestros" Análisis de la práctica docente. México UPN 1987 p. 207

Desarrollamos las prácticas docentes los sustentantes en unas comunidades rurales dentro de la región lagunera, - donde la principal fuente de trabajo y de ingresos de los - padres de familia es la agricultura, y dentro del sistema - de parcelas comunitarias. En algunos casos, su situación - económica es precaria; originando la falta de atenciones -- que reciben sus hijos para un desenvolvimiento general dese- able; solicitando en ocasiones la ayuda de los hijos en -- edad escolar para la atención que necesita la parcela, ade- más de realizar otras actividades remunerativas para tratar de cubrir las necesidades básicas de la familia, como ali- mentación, vestido y de salud; ante tales situaciones como mencioné anteriormente, son pocas las atenciones que reci- ben los hijos.

Esto se manifiesta en la baja asistencia de los padres de familia a las reuniones que se tienen donde el maestro - proporciona la información relacionada al estado en que se encuentran los hijos; además de que algunos padres no siguen las indicaciones que el maestro realiza para que desarrollen actividades que deben efectuar en otros ámbitos, como en la comunidad o en la casa.

En otros casos, y dependiendo de la formación histórico-social y cultural, para algunos padres de familia la escuela significa un conducto por el cual pueden cristalizar las aspiraciones ocupacionales, de ascenso económico, social y cultural.

"Ante este hecho, para las clases populares la escuela es señalada como una inversión - de esfuerzos materiales y simbólicos con -- sentido. En la familia el niño adquiere un sello particular de ser, una identidad y - una pertenencia grupal". (3)

Dentro de cualquier tipo de comunidad y en el aspecto individual existe una formación de conceptos que aunque no son determinantes influyen en la personalidad del individuo, de los alcances, de los logros a los que en cierta forma - puede alcanzar, por la vía de la educación formal o institucionalizada, además de seleccionar normas conductuales que puedan lograr mejor interrelación con sus congéneres.

"Cada grupo y aún cada sujeto social tiene sus propias concepciones sobre lo que vale la pena saber y sobre lo que no es necesario saber, ésto significa que cada historia personal tiene la posibilidad de apropiarse de algunos conocimientos, creencias y valo-

(3) Patricia Safa "El quehacer cultural de los procesos" MO DULO SOCIAL, PLAN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA. SEP 1980 México p. 245

res, al mismo tiempo que es la pérdida de -
opción para apropiarse de otros; existe un
problema de legitimidad social del conoci-
miento escolar". (4)

1.2.- EL CONTEXTO PROFESIONAL

El ser humano tiene rasgos de personalidad muy particu-
lares, pues su formación social y cultural tiene matices -
muy diversos a cualquier otro, ya que los ámbitos familia--
res, sociales y laborales son diferentes, pero dentro del -
proceso de enseñanza-aprendizaje existe una finalidad que -
es lograr los conocimientos, habilidades, destrezas, hábi--
tos planteados dentro del programa, y es aquí donde se tie-
nen que dar cierto tipo de negociaciones de estos diferen--
tes tipos de formación para poder evitar asperezas que pue-
dan entorpecer la labor educativa.

El contexto en el que se realiza la práctica docente -
es muy importante, ya que se desarrolla en ciertas condicio-
nes que lo hacen muy propio o particular y por lo tanto ese
mismo proceso educativo es único.

(4) Elsie Rockwel. Op. cit. p. 206

"Las prácticas de cada maestro son heterogéneas, son resultado de la progresiva - apropiación y utilización de prácticas; - además no se da en el vacío, se da en determinados contextos culturales y sociales que están también en proceso de transformación". (5)

La diversidad de prácticas educativas se genera no -- sólo a partir de los contextos, sino también con base en - la formación del docente; una formación, que si bien - - adquiere su legitimidad dentro de las instituciones educativas, a través del tiempo va enriqueciéndose por medio de la experiencia.

"Saber ser maestro implica la apropiación no solo de contenidos y de teoría pedagógica, sino también de una cantidad de elementos más sutiles e implícitos, en ese - punto donde se cruzan lo afectivo y lo - social con el trabajo intelectual". (6)

Al interior del aula, el maestro incorpora su formación profesional, sus experiencias y sus expectativas, lo cual le permite adecuar, transformar ó innovar su labor docente.

(5) Elsie Rockwel y Ruth Mercado. "Los sujetos y sus saberes" en Práctica Docente. México UPN 1987 p. 57

(6) Ibid p. 57

"Los saberes no llevan necesariamente en sí mismo un signo valorativo... simplemente operan dentro de la situación de la docencia en la escuela, tal como ésta se ha constituido históricamente. Ciertos saberes de como actuar dentro de ésta situación, se conjuntan en estrategias que le permiten al maestro sobrevivir dentro de la escuela". (7)

La diversidad de prácticas concretas en las escuelas, la heterogeneidad de soluciones a los problemas de la institución y la variedad de formas de enseñanza demuestran que el proceso de construcción del saber del magisterio es selectivo y en ocasiones innovador; se generan o se elaboran en ocasiones colectivamente, producen nuevas, o se aplican algunos elementos que diseñan en los cursos que organiza la SEP.

"Elevar la calidad de la educación, con un reemplazo total de la práctica docente o más bien de las normas o materiales que se suponen la rigen, ésto no significa que no interese o importe la calidad sino que ésta se puede construir solo a partir de la historia de la práctica docente y de la experiencia de maestros y no haciendo abstracciones de ella". (8)

(7) Ibid p. 57

(8) Ibid p. 61

En la formación académica del docente partimos de una necesidad del ser humano que es determinante en el docente, que es la preparación académica, ésta se logra alcanzando - terminar la normal básica; instrumentada en una base pedagógica que es el planteamiento curricular de las normales.

En la práctica de la profesión adquirimos la experiencia, conjuntándose estos dos elementos, permiten llevar a - cabo un proceso educativo más firme, ya que partimos no - - nadamás de una base teórica sino también de la experiencia que vamos adquiriendo en el transcurso de nuestra vida profesional, sabemos que cada grupo tiene contextos diferentes, y utilizamos ésta experiencia para aplicar las estrategias necesarias para cada grupo que podamos atender.

Logrando este primer objetivo, se forjan otras metas - que es buscar la superación, algunos compañeros ingresan a las escuelas superiores, otros a escuelas de educación -- especial y algunos ingresamos a la Licenciatura en Educación para adquirir nuevos conocimientos que permitan solucionar más efectivamente los problemas que nos presenten dentro - del aula, así como tener conciencia de lo que perseguimos, de lo que pretende el Estado como consolidador y reproduc--

tor de una ideología, así como de las normas, aptitudes, - destrezas y valores.

"La educación formal define al sistema educativo jerárquicamente estructurado y graduado cronológicamente, que va desde la educación elemental hasta la superior. La escuela mexicana, en todos sus niveles ha sido un instrumento del Estado para consolidar y reproducir la estructura social. (9)

Siempre ha ejercido una acción inculcadora que afecta las condiciones de existencia de los individuos en varios aspectos; como la pertenencia de clase, el empleo, la imagen ante la sociedad y ante los individuos a la cual pertenece, a sus relaciones sociales, a las normas, actitudes y valores que enseña el sistema, aunque se aprenda en la familia y por los medios de comunicación, así como por otros medios, son transmitidos predominantemente por la escuela pues ningún aparato ideológico del Estado dispone de asistencia obligatoria, ni del número de horas diarias, ni años con que cuenta el sistema educativo para su práctica ideológica.

(9) Magdalena Salomón "Panorama de los principales conceptos de interpretación de la educación como fenómeno social" en Expresión y Comunicación. México UPN - 1988 p. 46

El ser humano analizado desde el punto de vista social, histórico, recibe un sin fin de información integrando algunas concepciones, conductos y normas, y desechando otras.

Desde muy pequeño, el medio ambiente familiar y social, va formando su personalidad dependiendo de su contexto donde se desarrolla, así el maestro se ve involucrado en este proceso pues su práctica laboral son con niños que tienen una heterogeneidad de conductas, el maestro debe comprender que la forma de como se apropia el niño del conocimiento es muy importante porque en la escuela primaria es formadora de conductas, hábitos y de conocimientos, para esto podemos analizar la psicología genética del conocimiento planteado o elaborado por el psicólogo Jean Piaget y algunos autores que ratifican y apoyan esta corriente epistemológica, y que concuerda con dicha postura.

La pedagogía Operatoria tiene su fundamentación en la psicología genética, que analiza cómo el alumno adquiere el conocimiento y es de ahí la importancia de identificarlos no nadamás particularmente, sino que todos aquellos compañeros que tienen una relación directa con los -

niños deben conocerla.

Como ya se ha mencionado existe una heterogeneidad - de prácticas docentes debido a los diversos contextos en que se realizan las relaciones sociales que se manejan, - las expectativas de los padres, las diferentes concepciones de educación, etc., pero a pesar de esta diversidad - de prácticas es necesario ubicar y explicar la práctica - docente a partir de una teoría, de tal forma que esto le permita clarificar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es por esto que en el capítulo siguiente tratamos de explicar nuestra práctica docente a partir de una pedagogía o teoría de aprendizaje.

CAPITULO 2

PROCESO DE LA CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO

El interés profesional del maestro es explicarse - cómo se apropia el niño del aprendizaje, cuál es su función cognositiva, qué realizar en determinado momento, para que integre el conocimiento, cómo construye el conocimiento. La pedagogía operatoria propone una forma de cómo resolver este tipo de problemas.

Una de las principales inquietudes que tiene el maestro es lograr del alumno la comprensión de los diferentes objetos de estudio que se desarrollan en la escuela para que pueda generalizarlos a su medio ambiente, que tenga una utilidad concreta en su desarrollo social, en su entorno inmediato; la actividad de cada uno de los alumnos para que participen, intervengan en la construcción del conocimiento, además de sus propios intereses de lo que quieren aprender.

"Se ha hablado y se sigue hablando mucho de los intereses del niño, de la necesidad de tenerlos en cuenta en el mundo es

colar, en los aprendizajes, en los juegos, en todo tipo de actividades educativas; de que es necesario trabajar en la escuela partiendo de los centros de interés; pero todos estos esfuerzos los anulamos precipitándonos y adelantarnos al preever lo que creemos que puede interesarles". (1)

El maestro mismo debe de respetar las propuestas que realiza el niño y del grupo para que así pueda existir - deseo de aprender el objeto de estudio. Para lograr esto hay que dejar que el alumno participe activamente en el - proceso; el maestro debe partir de lo que sabe del alumno en referencia al objeto de estudio y de ésta forma organiza las actividades que se van a realizar, para abstraer - los elementos necesarios y seguir paso a paso el desarrollo evolutivo del conocimiento en el niño.

"Todo concepto sigue un proceso evolutivo en su construcción, así como llegar al final del proceso, elaborar una definición nunca debe por consiguiente, iniciarse un estudio o concepto dando inicialmente su definición, ya que ésta es solamente comprensible para él mismo". (2)

(1) Ma. Dolores Busquets "Aprender de la realidad" Con-
tenidos de aprendizaje: México UPN 1983 p. 3

(2) ^{ibid} Ma. Dolores Busquets. Op. cit. p. 5

El niño necesita actuar primero para poder comprender después, para llevar una secuencia de este proceso será - preciso seguir en todo momento el proceso de evolución del niño, manifestándose por medio de preguntas, respuestas, - hipótesis que el mismo sugiere o propone.

Nuestra función como maestro será recoger toda la información que recibe del niño, además de crear situaciones para que observe, contradecirlo para identificar la postura de sus decisiones, ayudando para que ordene sus conocimientos, que ya posee y avanzar en el recorrido del proceso de la construcción del conocimiento.

Hay que entender que la participación del maestro es muy importante, pues fungirá como guía del proceso para - que se logre transformar el objeto de estudio por parte - del alumno, debe tener la paciencia necesaria porque si se presiona por alcanzar los objetivos programáticos y no el proceso de aprender dotará de conceptos para su memoriza--ción, y que a lo largo plazo estos conocimientos se quedarán en el olvido por parte de los alumnos y que necesariamente volverán a retomarse.

"Comprender no es un súbito, sino el término de un recorrido que requiere de cierto tiempo durante el cual se van considerando aspectos distintos de una misma realidad, se abandonan, se vuelven a retomar, se confrontan, se toman otros, se vuelve al principio y finalmente surge una explicación nueva que convierte lo contradictorio en complementario". (3)

Tenemos que dejarle formular sus propias conclusiones, sus hipótesis, aunque sepamos que son erróneas, - que sea él mismo quien las compruebe; el niño tiene derecho a equivocarse, porque los errores son necesarios en la construcción intelectual, son intentos de explicación, sin ellos no se sabe los que hay que hacer, el niño debe superar sus errores. El profesor debe hacer que comprenda que no solo puede llegar a conocer a través de otros, - - sino también por sí mismo, observando, experimentando, - interrogando a la realidad y combinando los razonamientos.

Si el conocimiento no es construido por el alumno no va a poder generalizarlo, solo podrá aplicarlo a la misma situación en el que la aprendió y no podrá aplicarlo a -

(3) Monserrat Moreno. "Que es la Pedagogía Operatoria" - Contenidos de Aprendizaje. México UPN 1983 p. 9

una situación diferente, ya que los conocimientos adquiridos mecánicamente solo tienen la finalidad de pasar un curso o una materia, caso contrario cuando el alumno construye el conocimiento, llega a generalizarlo y podrá reconstruirlo en su entorno, logrando además el conocimiento del objeto de estudio, si se le presenta una nueva situación, tendrá que buscar dentro de sus esquemas la solución, solución que requerirá de cierto tiempo para que reconstruya el objeto de conocimiento.

"Un conocimiento nunca se ejerce en el vacío, sino que se apoya en las operaciones construídas con anterioridad y en las operaciones colaterales que se derivan de la abstracción de los datos que posibiliten su aplicación; una operación u operaciones, nunca se dan aislados, sino dentro de contextos operacionales que determina la aplicabilidad de un razonamiento ya conocido.

El cambio de contextos operacionales lo que impide que la generalización sea inmediata: únicamente será cuando el nuevo contexto operacional no varía sustancialmente del primero en que se realizó el aprendizaje. Cuando la generalización actúa reproduciendo los procesos de construcción de la noción, necesita un cierto tiempo para su

reconstrucción y es después aplicable sin necesidad de -
reconstrucción a un campo más amplio y de mayor dificul--
tad, que antes estaban vedadas. La generalización, enten-
dida como una reconstrucción metodológica, en nuevos con-
textos operacionales, necesita para reproducirse que el -
individuo haya construido por sí mismo el conocimiento, -
pues de no ser así, es evidente que no podrá reconstruír-
lo". (4)

En forma más precisa hay que ubicar en qué nivel de
estadío se encuentra el alumno en relación al objeto de -
estudio, así partimos de un hecho concreto de lo que sabe
el alumno, de lo que entiende y así apresurar esa expe---
riencia.

La función del maestro será la de propiciar situa--
ciones de aprendizaje dentro del proceso de enseñanza, -
además de aplicar una relación en el grupo de cooperación,
respeto, autonomía y libertad; caso contrario en la escue
la tradicional en la que el maestro ejerce su papel en -
forma autoritaria; así que debe existir un equilibrio --

(4) Jean Piaget. "La búsqueda de soluciones" El niño: -
Aprendizaje y Desarrollo. México UPN 1985 p. 56

entre el ejercicio de autoridad del maestro y de las normas establecidas por los alumnos.

"El papel del maestro no consiste en transmitir a los niños conocimientos ya elaborados. Su función es de ayudar a construir - su propio conocimiento guiándolo en sus - experiencias, no es imponer ni ayudar a la respuesta correcta, sino rebustecer el proceso de razonamiento del niño". (5)

Debe estar constantemente comprometido en el diagnóstico del estado emocional de cada niño, su nivel cognositivo y sus intereses; tiene que ser un profesional sumamente conciente y de muchos recursos, que no ha de contar con - normas que se hagan valer desde afuera, no presenta ni reglas morales, ni conocimientos ya elaborados, sino que proporciona oportunidades para que el niño construya sus propias normas morales y de conocimiento, mediante su propio razonamiento.

La apropiación del conocimiento es un proceso de construcción gradual, partiendo del nivel cognositivo donde se encuentra el alumno en relación con el concepto de estudio,

(5) Constance Kamil. "Principios derivados de la teoría - de Piaget" Teorías de Aprendizaje. México UPN 1987 - p. 368

de sus expresiones y sus intereses, para lograr esto, el maestro debe programar el tema de estudio, después de que los alumnos lo hayan escogido democráticamente o integrando sus intereses, conocer la construcción genética de los conceptos, el nivel de conocimiento previos sobre el mismo.

"La pedagogía operatoria nos dice que para llegar a la elaboración de un concepto, es necesario pasar por estadios intermedios, que marcan el camino de su construcción y que permiten posteriormente generalizarlo. Antes de empezar un aprendizaje es necesario determinar en qué estadio se encuentra el niño; es decir, cuales son sus conocimientos sobre el tema en cuestión, para así poder trabajar todo nuevo concepto a partir de las experiencias y conocimientos que el individuo ya posee". (6)

Dentro del proceso de construcción del conocimiento, Piaget plantea la existencia de una evolución, que es progresiva pasando por diferentes etapas organizadas en períodos, de ahí que el primer período que es de los 0 a los 2 años, llamada de la inteligencia sensomotriz en la cual el individuo tiene una relación de la aplicación de las sensaciones, percepciones y movimientos propias del niño.

(6) Montserrat Moreno "Qué es la pedagogía Operatoria" - Contenidos de Aprendizaje. México UPN 1983 p. 8

En el segundo período que es de los 2 a los 7 años - aproximadamente; se llama período preoperacional del pensamiento lógico del niño, conjuntando las experiencias del primer período, inicia un proceso de aprendizaje cognitivo utilizando la función simbólica no convencional, también - inicia las actividades lúdicas, la sustitución de un objeto por otro, existe una irreversibilidad de las acciones.

En el tercer período que es el que comprende la educación primaria y que es el que más nos interesa abordar, se denomina período de las operaciones concretas que va de - los 7 a los 12 años, se le llama así porque el alumno solo alcanza la realidad inmediata, no puede razonar sobre enunciados verbales y sobre hipótesis, no puede ser receptor - de la información proporcionada por el maestro, sino que - está ligado directamente con los hechos reales o concretos porque tiene que relacionar y confrontar esa información - con los demás y con los hechos.

El cuarto período llamado el de las operaciones formales, abarcando la edad de los 12 a los 15 años, el individuo puede ahora prescindir de los hechos concretos, formulando hipótesis para realizar operaciones abstractas, pue-

de manejar y confrontar esas hipótesis mediante la reversibilidad de operaciones, deduciendo verdades de carácter - cada vez más general.

Todos los individuos tienen que pasar por esta serie de etapas, es importante tener presente éstos períodos, para poder ubicar el nivel cognitivo del niño que es lo que nos va a permitir, plantear actividades adecuadas.

"El niño no puede adquirir la comprensión de un conocimiento si no tiene la suficiente maduración, puesto que el aprendizaje - supone el empleo de estructuras intelectuales previas para la adquisición de un nuevo conocimiento: Por tanto, los mecanismos de aprendizaje, dependen del nivel de desarrollo evolutivo del niño, así como de sus experiencias físicas y de la interacción - social que favorece su proceso maduracional". (7)

Así a lo largo de su vida el alumno va a construir y a comprender los conocimientos a partir de los niveles de estadios en que se encuentra; de esta manera puede considerarse que el desarrollo cognitivo explica el aprendizaje y

(7) UPN "Teorías del aprendizaje, guía de trabajo"
SEP. México 1986 p. 93

no a la inversa como ha llegado a considerarse.

Después de haber analizado la construcción del conocimiento es muy importante distinguir bajo qué perspectiva propone los lineamientos pedagógicos que se plantean en el Nuevo Modelo Educativo del Programa Modernización Educativa.

La SEP. a través del CONALTE realizó una consulta en la que participaron padres, maestros y otras personas relacionadas con el ámbito educativo.

El maestro realiza su Práctica Docente muchas veces - sin cuestionarse del tipo de pedagogía que utiliza en los contenidos; no podemos estar al margen de los avances - - pedagógicos, científicos, ni de la problemática nacional, estatal ni de la comunidad; es así que debemos de analizar qué tipo de propuestas nos plantea el proyecto del Nuevo - Modelo Educativo y buscar lo rescatable de él en cuanto a principios pedagógicos.

CAPITULO 3

ANALISIS PEDAGOGICO DEL PROYECTO DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO

3.1.- ANTECEDENTES

La educación como un proceso social ha estado ligada estrechamente con el desarrollo socio-histórico del país, ha respondido a necesidades concretas que se han requerido y a momentos históricos específicos que se han vivido; en cada uno de ellos han existido prácticas docentes con distintas concepciones de aprendizaje y también la función social del maestro; el papel del alumno, etc., estas concepciones que han venido sufriendo un cambio acorde a la época específica en que se ha vivido.

En cada momento histórico del país se ha implementado una política o un modelo educativo que se ha requerido el Estado y de la Sociedad. En este tiempo y ante los cambios mundiales en el orden político, social y económico - que se han estado suscitando, el país tiene que adecuarse a estos cambios, y por ende la educación no es ajena a -

a ellos, sino que es un pilar fundamental para el desarrollo del país.

Los modelos educativos que se abordan anteriormente - al Nuevo Modelo Educativo de 1992, tienen la finalidad de tener una visión de cómo ha tenido transformaciones la educación según los momentos históricos determinados y los requerimientos del Estado y de la Sociedad de esos tiempos y como el Nuevo Modelo Educativo no es ajeno a los cambios socio-políticos y económicos, además de que el modelo aún vigente ya cumplió con su ciclo, y ya no responde a las necesidades del Estado y de la sociedad en general.

Este panorama de los distintos modelos educativos nos permite reforzar las ideas de una práctica docente heterogénea, tanto dentro de un mismo modelo como en uno distinto. En cada modelo se han tenido diferentes concepciones - que se vierten al interior de la práctica docente y que de alguna manera la conforman, la orientan y definen en lo particular al proceso de aprendizaje. Los planteamientos generales de los modelos hasta llegar al Nuevo Modelo del programa para la Modernización Educativa, nos permite conocer y comprender los cambios y concepciones que se han -

dado en las distintas etapas de transformación del país.

A través del proceso socio-histórico del país, la educación ha adquirido un papel primordial desde las instancias gubernamentales, pasando por las instituciones educativas y las comunidades, hasta el mismo seno familiar. La relevancia de la educación ha sido en parte por su contribución al desarrollo y progreso social, e incluso por su carácter hegemónico de reproducción.

Para la concreción del desarrollo y del progreso social, ha sido necesario la definición y conformación de modelos educativos en que se ha plasmado toda una fundamentación jurídica, filosófica, ideológica, política, pedagógica, así como toda una estructura educativa con sus fines respectivos. Todas estas características se han enmarcado en momentos históricos determinados; es decir, los modelos educativos no han nacido por llenar un espacio institucional más, sino que han surgido a partir de necesidades concretas del Estado, de la sociedad y de los individuos en lo particular.

"Desde los primeros años de vida indepen--

diente del país hasta nuestros días, la educación ha tenido gran importancia. Más recientemente, desde Vasconcelos hasta Bravo Ahuja, desde Obregón hasta Echeverría, las declaraciones de presidentes y secretarios de educación exhiben esta idea de que la transformación del país, la superación de sus creencias depende de la educación de los mexicanos y que ésta se pone en manos de la escuela. Existe un entusiasmo por la educación y sus efectos, el optimismo por su trascendencia en la transformación social". (1)

Podemos establecer algunos aspectos básicos que han permitido explicar el papel de la educación:

- Educación como un medio o como un instrumento para la configuración del Estado-Nación.
- Educación como espacio de lucha por la hegemonía entre la iglesia y los liberales.
- Educación como necesidad del proceso de conformación del Estado-Nación, este entendido como proceso contradictorio.
- Educación como expresión de las necesidades del Estado.
- Educación regionalizada a una educación nacional.

(1) Manuel Pérez Rocha. "Educación y desarrollo. La ideología del Estado mexicano". Política Educativa. (Antología) México, UPN 1987. p. 100.

En este apartado, se abordan los distintos modelos - educativos a partir de 1920 hasta llegar al Nuevo Modelo - del Programa de la Modernización Educativa, como referente para identificar elementos por incorporar a la práctica - docente.

Modelo Educativo 1920-1934 (Modelo Educativo Politizado). Existe una economía agrícola preferentemente. Es el - período de la escuela de la Revolución Mexicana o la Escuela Rural Mexicana. La educación se contempla en el medio - rural como casas del pueblo, misiones culturales, normales rurales; estas instituciones tienen la finalidad de inte--grar a las comunidades al progreso, teniendo la educación un enfoque social. El docente está politizado ya que con--cuerda con el proyecto del estado. Se da una adecuación - del positivismo que se va a caracterizar por un pragmatis--mo o utilitarismo enfocado hacia el campo.

Funda su acción en el principio psicológico de las - diferencias individuales. Los principios generales de la - Escuela Rural son:

- La educación parte de las relaciones del niño y el - - -

hombre con la naturaleza y la sociedad.

- Las actividades realizadas ayudan a explicar los hechos de los fenómenos naturales y sociales, por lo tanto no existe un programa estático.
- Prescribe castigos y premios, dejando al educando toda su libertad y espontaneidad.
- Establece comités de gobierno por parte de los alumnos.
- El trabajo escolar tiene el carácter de realidad, utilidad práctica, inmediata y positiva. (2)

La Educación Socialista 1934-1940. La constitución es reformada en su artículo tercero, cambiando el concepto de educación laica a educación socialista. Existe una presencia del racionalismo y del materialismo histórico.

El plan de acción de la primaria adoptó "Un método globalizador de procedencia soviética, se tomaron modelos como Makarenko, Blonsky y Pistrack". (3); esta metodolo--

(2) Raúl Mejía Zúñiga. "La escuela que surge de la revolución". Historia de la Educación Pública. México, SEP 1982 p.p. 202-203

(3) Jesús Sotelo Inclán. "La educación socialista". Historia de la Educación Pública en México. SEP. México 1982 p. 286.

gía fracasó por la complicación que causaban a los maestros sobrecargados de preocupaciones y tareas sociales y doctrinarias. La pedagogía socialista "debía suministrar los medios y organizar los planteles para partir de las enseñanzas elementales a obreros y campesinos hasta una cultura más elevada". (4) Esta pedagogía aspiraba a la formación de obreros calificados.

Modelo Educativo 1940-1960

El carácter del modelo se centra en la Unidad Nacional. Se parte de un proceso de cancelación del modelo de educación socialista a través de la división del magisterio y ofreciendo apoyo a los elementos anticomunistas. Aquí se habla de un docente apolítico debido a que el estado quería que el maestro se centrara en el aspecto educativo; por lo tanto se da una práctica docente reducida al aula. El papel del maestro es el de ser el agente social del Estado en cuanto al nacionalismo y al patriotismo. Una de las finalidades de la educación es la consolidación de la Unidad Nacional.

(4) Ibid., p. 276.

En este período se habla de una educación humanista y científica; es decir, la educación sigue siendo positivista pero de expresión humanista.

Modelo Educativo 1960-1968

La característica de este modelo es la búsqueda para la expansión y el mejoramiento de la educación primaria - que permitiera el éxito del modelo de desarrollo estabilizador del Estado. En relación a los contenidos educativos, predomina la corriente conductista que filosóficamente es una posición funcionalista.

Se pretendía hacer que la enseñanza fuera más activa y funcional, que desterrara la memorización para sustituir la por la asociación de los conocimientos con la experiencia "sustituir la memoria de la palabra por la memoria de la experiencia". (5)

Se estableció el plan de Once años que pretendía atender las causas escolares que impedían que el niño tuviera su educación primaria, se reformaron el tipo de organiza--

(5) SEP. "El plan de once años y la reforma educativa" - Folítica Educativa en México. (Antología) México UPN 1987 p. 214.

ción de los conocimientos en asignaturas que se tenía, también se procuró "enlazar el aprendizaje a las necesidades vitales del niño, a sus propias experiencias y a la vida social" (6). Se pretendía que el niño participara activamente en el acto educativo, que el niño practicara no solo el hacer manual sino más constantemente o en forma más frecuente el hacer mental:

"Se establecen nuevos métodos pedagógicos: aprender haciendo y enseñar produciendo. - Aprender haciendo es un método exclusivo de la primaria: habitúa al niño a comprender racionalmente lo que hace; lo prepara para que sepa hacer bien las cosas y lo ayuda a descubrir su vocación e inclinaciones". (7)

Reforma Educativa 1970-1976

Existe un modelo de desarrollo compartido o también llamado modelo de desarrollo con justicia social. Los principios explícitos de la Reforma Educativa son los de una formación de la conciencia crítica, popularización del conocimiento e igualdad de oportunidades; flexibilización

(6) Arquímedes Caballero y Salvador Medrano. "El segundo período de Torres Bodét: 1958-1964" en Historia de la Educación Pública en México. SEP. 1982 p. 379

(7) Arturo González Cosío. "Los años recientes 1964-1976 Op. Cit. 265

y actualización permanentes del sistema educativo.

En 1970 el lema es "aprender a aprender". Se habla de una educación permanente: el ser humano aprende desde que nace hasta que muere; es decir, la educación habrá de ser metodológica, instrumental, para llegar al autodidactismo. Comienza a tomar auge la educación abierta. Esta reforma educativa también va encaminada a mejorar la calidad de la enseñanza.

Política Educativa 1976-1986

La política educativa en el sexenio de López Portillo trata de "establecer la eficiencia en el sector educativo y la acción educativa de carácter racionalista, manejándose el binomio eficiencia educativa-rendimiento escolar" (8). Posteriormente durante el mandato de Miguel de la Madrid se establece la Revolución Educativa que pretendía elevar la calidad de la educación en base a la formación del docente, vincular la educación con los requerimientos

(8) Beatriz Uralde. "Dos reflexiones sobre la política educativa en México" Política Educativa:(Antología) México, UPN. 1987 p. 265

del desarrollo nacional y hacer de la educación un proceso permanente y participativo socialmente:

"La Revolución Educativa se propone hacer de la educación un proceso social democrático. La educación, concebida como un proceso de formación personal y de constante búsqueda, descubrimiento, asimilación y - creación de valores, métodos y lenguajes, debe ser en consecuencia un proceso permanente, inmerso en el contexto social, que ni termine ni se agote en la escuela". (9)

3.2.- Propositiones Pedagógicas del Nuevo Modelo Educativo

La caducidad de un modelo educativo se evalúa en base a muchos factores de los cuales, principalmente señalan el que ya no responde a las necesidades sociales ni a los - - requerimientos del Estado: "Los actuales programas educativos ya no responden a las exigencias que la población - - reclama. EL CONALTE señaló que deben aplicarse cambios - sustantivos y sistemáticos en la gestión educacional" (10). Esto implica y hace necesario la instrumentación de un modelo nuevo que contemple a los aspectos deseados.

(9) SEP. Política Educativa..., op. cit. p. 292

(10) SEP. "Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria. Modernización Educativa". CONALTE, - México, 1991 p. 28

Es indudable que cualquier modelo educativo que se ha implementado en el proceso histórico de nuestro país no ha estado ajeno a implicaciones políticas, e incluso, se podría decir que se han proyectado a partir de cuestiones políticas. También no debemos olvidar los aspectos filosóficos, sociales, jurídicos, etc.

El proyecto del Nuevo Modelo Educativo que actualmente está en la etapa de experimentación y que se enmarca dentro del Programa para la Modernización Educativa, también contiene los elementos mencionados líneas arriba. Nuestro propósito no es analizarlos todos; lo que pretendemos es enfocarnos hacia los aspectos pedagógicos del Nuevo Modelo Educativo que son los que inciden más directamente en el proceso de aprendizaje con el cual estamos más en estrecho contacto.

Hay que establecer que existe una diferencia entre la Modernización Educativa y el Nuevo Modelo Educativo. La primera es un concepto más amplio, tal y como lo define el Presidente de la República:

"Es mejorar la infraestructura, los métodos y los contenidos, vincular el Sistema Educativo hacia su interior y con el apa-

rato productivo unir a la comunidad con -
su escuela, y sobre todo mejorar las con-
diciones profesionales y materiales de -
los maestros, elevando la competitividad de
los mexicanos que es una exigencia en el
mundo de hoy, y ampliando las bases de la
justicia, elemento esencial de nuestra -
soberanía". (11)

En cambio, el modelo educativo implica la teoría - -
pedagógica, la metodología, los contenidos, los planes, -
programas y libros de texto, todo relacionado con el apara
to productivo. Con estos aspectos es con lo que el docen-
te de algún modo está m's en contacto cotidiano. Es así -
como podemos llegar a una definición del modelo: "El pro-
grama para la Modernización Educativa define al modelo co-
mo un instrumento metodológico que sistematiza la reflexión
sobre el quehacer educativo para la organización dinámica
del individuo y de la sociedad en función de sus relacio--
nes". (12)

En la implantación del modelo educativo ha mediado un
proceso de ajuste, de difusión, de organización y capacita
ción en relación con los programas vigentes; es decir, es-
tos programas vigentes son readecuados mientras se concre

(11) Ibid.

(12) Ibid.

tiza el proyecto del Nuevo Modelo Educativo. Estos ajustes a los programas vigentes en la educación primaria, así como el querer poner en marcha un nuevo modelo educativo, - han surgido a partir de una problemática educativa que en cierta manera está relacionada con la desvinculación entre los niveles educativos, la productividad y el tratado de libre comercio entre otras. Los planteamientos de los problemas educativos que se enuncian en el Proyecto del Nuevo Modelo, en cierta medida el magisterio siempre ha hecho - suyos y los ha vivido:

"Desvinculación entre los niveles preescolar - primaria- secundaria.
Falta coherencia interna entre las áreas.
Los objetivos exceden, en cantidad y/o extensión, a las condiciones reales del trabajo escolar.
Aparecen traslapes y vacíos". (13)

En los ajustes al programa vigente, como transición - para la aplicación del Nuevo Modelo Educativo se toman como criterios pedagógicos la Pedagogía Operatoria y el - - aprendizaje como un proceso de construcción genética. (14)

La pedagogía Operatoria es una alternativa para mejo-

(13) SEP. "Ajustes al programa vigente", México 1991, p. 1

(14) op. cit.

rar la calidad de la enseñanza, procurando procesos de -- aprendizaje significativos y de aplicación en las situaciones cotidianas de la vida del niño. La fundamentación para las sugerencias metodológicas se basan en la idea del individuo como autor de sus propios aprendizajes, a través de la actividad, el ensayo y el descubrimiento. Considera la inteligencia como resultado de un proceso de construcción.

"Las tesis fundamentales de la Pedagogía Operatoria - son:

- Que los aprendizajes se basen en las necesidades e intereses del niño.
- Considerar la génesis de la adquisición del conocimiento.
- El niño ha de elaborar la construcción de cada proceso de aprendizaje, incluyendo aciertos y errores como pa--sos necesarios.
- Convertir las relaciones sociales y afectivas en temas básicos de aprendizaje.
- Evitar la separación entre el mundo escolar y extraescolar.

- El niño ha de ser protagonista de su propia educación." (15).

El modelo en el aspecto pedagógico es muy ambicioso, aunque las características del mismo según el Programa para la Modernización Educativa, es que sea "participativo - en su formulación y análisis; ambicioso en sus objetivos y realista en sus posibilidades de aplicación". (16)

Las posibilidades reales de aplicación son hasta cierto punto pocas, debido a que la concreción del modelo, a fin de cuentas, el maestro lo puede realizar con todo y sus limitaciones, tanto del modelo como del maestro. Dentro de algunas de las limitaciones del maestro tenemos las pedagógicas y psicológicas, esto es, no existe la suficiente actualización pedagógica para poder explicitar la práctica docente a la luz de una teoría psicológica o de una corriente pedagógica. En lo que se refiere a Pedagogía - Operatoria y Teoría Psicogenética las limitaciones son aún más para poder ponerlas en práctica, aún y cuando se tengan

(15) Grau, X. "Aprender siguiendo a Piaget" La Pedagogía - Operatoria un enfoque constructivista de la educación. Barcelona: Laia 1983 p. 313-320

(16) Perfiles de desempeño. Op. cit.

conocimientos teóricos al respecto.

Es claro que esta concepción si permite "romper con usos e inercias" (17) y puede permitir el abordaje cualitativo de la educación, por lo que es indispensable retomar la concepción y valoración de la función social del magisterio, así como poner énfasis en su formación: "con atención a las estrategias de su formación y participación que serán la palanca para el perfeccionamiento y aplicación del modelo" (18).

En el aspecto metodológico el modelo permite una gran flexibilidad pedagógica, pero sin incurrir en la información memorística rutinaria, pugna por el acceso a lo no cotidiano a partir de la cotidianidad misma a partir de los principios rectores: Identidad Nacional, Justicia, Democracia, Independencia-Soberanía. Lo cotidiano nos permite:

"Explicar aquello que sucede en o dentro del aula y del contorno escolar: que tipo de relaciones se establecen entre maestros alumnos-padres de familia; cual ha sido

(17) SEP. "Ajustes..., op., cit., p. 2

(18) SEP. "Perfiles..., op., cit.

o es la influencia que la comunidad ha -
ejercido directamente en la escuela; el -
docente en su interacción con el alumno -
qué pautas ha seguido - de igualdad o --
jerarquía -. A través de lo cotidiano es
posible explicarse el trabajo docente con
sus formas, modalidades y expresiones - -
concretas". (19)

A continuación se abordan los cuatro principios recto-
res que sustentan el proyecto del Nuevo Modelo Educativo:

- En el proceso pedagógico, la identidad nacional forma -
parte del descubrimiento permanente del individuo ante
sí mismo, lo que le permite desarrollar un sentido de -
pertenencia y una afinidad histórica y cultural.
- La educación en la justicia se concibe como un proceso
hacia la equidad; es el ejercicio cotidiano de igualdad
de derechos de los hombres sin distinción ni privile-
gios.
- La democracia implica una forma de educar y de educarse
en el aula, en la escuela, en la familia, etc., y sobre
todo en la relación maestro-alumno, maestro-directivo -
y escuela - comunidad. El uso de métodos, técnicas de -

(19) SEP. "Una aproximación teórica al concepto de coti-
dianeidad" Análisis de la Práctica Docente. México
UPN, 1987 p. 2

enseñanza y enfoques disciplinarios repercuten en la formación democrática del individuo.

- La soberanía se relaciona con la independencia y la autonomía y debe generar la capacidad y responsabilidad de decidir y exigir respeto a las decisiones propias.

El modelo pedagógico ha pasado por una serie de análisis que le permiten su reformulación; estas categorías de revisión se hicieron a partir de las reflexiones teóricas que sustentan el modelo. También se cuestionaron y contrastaron diversas metodologías así como los niveles de participación de los distintos elementos que hicieron posible la formulación del modelo y las condiciones de su instrumentación en la práctica. La última categoría de análisis fue en relación a la congruencia que existe entre el modelo y la realidad de aplicación. Este estudio sirvió de base para la reformulación del propio modelo:

"Con esta reformulación se busca expresar las relaciones entre la sociedad y la educación dentro del contexto modernizador del país y ubicar el papel mediador de la escuela como institución educativa donde se genera el proceso que hace concreta la política educativa en el seno de la sociedad". (20)

(20) "Hacia un cambio...", op. cit. p. 76

Dentro del proceso de concreción del modelo la función del docente y de la escuela cobran un papel relevante. La escuela como instancia educativa, obligatoria y gratuita ha de considerar otros espacios extraescolares con gran influencia y con mucho mayor contacto por parte del alumno en relación al tiempo de permanencia escolar, estas consideraciones deben de conducir a un replanteamiento de su función.

En cuanto al papel del maestro como uno de los protagonistas principales en la aplicación del modelo, es necesario considerar su práctica diaria y una actualización permanente que hagan factible la comprensión de los nuevos métodos de enseñanza basados en las necesidades de aprendizaje. "No tratar de manejar un esquema rígido, sino de señalar lo que es predominante sin excluir extensiones a otros terrenos y con ello dar lugar a la flexibilidad incluso teórica". (21)

Estas consideraciones metodológicas son las que se plasman en el modelo.

(21) Ibid., p. 111

En relación a la "flexibilidad teórica" y "flexibilidad pedagógica que también se manejan, se requiere hacer una serie de reflexiones sobre el término flexibilidad -- utilizado en estos dos conceptos. Partimos de que es una cualidad de adecuación, y en ese sentido si podría ser más afectiva la instrumentación del modelo; es decir, la posibilidad de adecuar a las realidades y necesidades que se viven en la Práctica Docente "los criterios pedagógicos y psicológicos que se consideran en su fundamentación" (22). Pero no considerar la flexibilidad como un cambio de -- dichos aspectos, lo cual llevaría a una diversidad de -- metodologías y de corrientes pedagógicas de acuerdo al libre albedrío del maestro entre otras cosas. Por lo tanto, los contenidos educativos se abordarían desde distintas -- perspectivas y con diversas estrategias que podrían no concordar con los sustentos teóricos de la educación plasmados en este modelo educativo.

Estas consideraciones nos hacen abordar las "características del modelo": (23)

(22) SEP. "Ajustes...", op. cit. p. 1.

(23) Ibid.

- **Demanda:** Los procesos educativos se sustentan en demandas de aprendizaje en lo particular y en lo social.
- **Criterio de Pertinencia:** Los aprendizajes se ubican en la realidad concreta del alumno.
- **Integralidad:** Tomar en cuenta en el aprendizaje los factores de la personalidad e intereses del niño.
- **flexibilidad:** Adecuación a la realidad y al contexto por parte de los programas y contenidos.
- **Pluralidad:** Relacionar el saber científico y el cotidiano del educando que le permitan interpretar y comprender su mundo en que se desenvuelve.

El enfoque para el tratamiento de los contenidos de acuerdo al modelo es que respondan a necesidades básicas expresadas en los perfiles de desempeño, lo que conlleva a una "autonomía pedagógica para programar, organizar los aprendizajes y evaluar" (24).

Respecto a la evaluación, esta se centra en los procesos y en las estimaciones cuantitativas y cualitativas, además de los procesos de autoevaluación del alumno, de

(24) SEP. "Perfiles..., op. cit., p. 23

tal manera que los números manejados en los documentos reflejen un proceso grupal de elementos o factores que intervienen en el proceso evaluativo; esto de algún modo también se le podría llamar "evaluación ampliada".

La evaluación ampliada se enfoca primordialmente en los procesos de construcción más que en los productos y también toma en cuenta a todos los elementos o situaciones que intervienen en dichos procesos. Desde esta perspectiva es por lo que se dice que la evaluación que se plantea en el proyecto del Nuevo Modelo Educativo se le podría dar el calificativo de evaluación ampliada; aunque sin olvidar que este tipo de evaluación (ampliada) es un proceso mucho más complejo de aplicación por parte del docente. Es por eso que en el Nuevo Modelo Educativo si retoma algunos conceptos ya mencionados acerca de la evaluación ampliada, aunque no en su totalidad.

3.3.- Propuestas de Perfiles de Desempeño.

Para lograr la concreción del Nuevo Modelo Educativo se requiere tener o adecuarse a los perfiles requeridos para la aplicación del modelo. El perfil "describe el modo -

de ser y de actuar en los ámbitos de la vida social" (25), además, los perfiles permiten configurar el tipo de individuo que se pretende formar y el que se requiere para llevar a la práctica el modelo. Para lograr esto es necesario que los perfiles incorporen las características regionales en que se lleva a cabo el aprendizaje.

En relación con el proceso educativo los perfiles de desempeño retoman formas de aprender; dan congruencia al aprendizaje y son un parámetro fundamental de evaluación" (26). También hacen posible los perfiles lo siguiente:

- La articulación y graduación de los desempeños para los niveles de educación básica.
- Establecer criterios para la selección de contenidos de aprendizaje.

Los perfiles llevan hacia aprendizajes socialmente relevantes e individualmente significativos; ayudan a definir los métodos de aprendizaje y a la adecuación de planes y programas y a la selección de estrategias de aprendizaje y evaluación". (27)

(25) Ibid. p. 31

(26) Ibid. p. 34-35

(27) Ibid. p. 56-57

Estos perfiles han sido configurados a partir de las necesidades básicas de aprendizaje, entendidas estas necesidades como requerimientos fundamentales para el desarrollo individual y social. Las necesidades básicas de aprendizaje se establecieron en seis categorías, las cuales a su vez se dividieron en "aprendizajes de carácter instrumental y de carácter relacional". (28)

Instrumentales.

- Capacidad de interpretación de mensajes y códigos.
- Capacidad de analizar la problemática planteada.
- Capacidad de manejo de lenguajes que faciliten la comunicación.

Relacionales.

- Conocimiento y comprensión de su mundo que le rodea.
- Comprensión del proceso histórico del que forma parte.
- Capacidad de desarrollo y aprendizaje durante toda su vida.

(28) Id. (Idem)



99007

99007

3.3.1.- Perfiles de desempeño del docente.

La función del docente se reconceptualiza y se ubica en diversos espacios como lo son: el proceso de interacción maestro-alumno, alumno-alumno ante situaciones concretas - de aprendizaje, la organización y administración escolar y las relaciones que se dan en el ámbito escuela-comunidad. "Los tres ejes: enseñanza-aprendizaje, organización y la vinculación, ayudan a delimitar las funciones y perfiles del docente:" (29)

Diagnosticar

Conocer el proceso evolutivo del niño y el contexto en que se desarrolla.

Conocer las experiencias previas e intereses del alumno.

Identificar necesidades de aprendizaje.

Organizar

Buscar aprendizajes significativos.

Desarrollar situaciones de aprendizaje que permitan

(29) SEP. "Hacia..., op. cit. p. 148-150

al alumno la construcción de sus propios conocimientos.

Seleccionar los métodos, procedimientos y materiales adecuados que permitan dicho proceso de construcción.

Establecer los criterios de evaluación para el seguimiento de los procesos de aprendizaje de los alumnos.

Coordinar

Procurar las relaciones de tipo horizontal de comunicación con sus alumnos.

Ayudar a la superación de obstáculos en el proceso de aprendizaje.

Coadyuvar a que los alumnos relacionen los aspectos escolares con los extraescolares en forma crítica.

Evaluar

Observar avances y dificultades en el proceso de aprendizaje.

Contrastar los aprendizajes incorporados de los alumnos con las metas establecidas.

Proponer alternativas de atención a problemas de -

de aprendizaje.

Ser corresponsable

Ser flexible en la aplicación de las directrices -
de la vida escolar con el fin del mejoramiento de
las condiciones del aprendizaje, escolar.

Participar en los Consejos Técnicos.

Proponer soluciones a situaciones problemáticas de
la vida escolar.

Ayudar al desarrollo del proyecto escolar

Explicitar la concepción pedagógica que inspira su
labor educativa.

Convertir la escuela en un espacio de perfecciona-
miento docente.

Evaluar permanentemente el proyecto escolar.

Contribuir a formar una comunidad escolar activa

Trabajar en torno a objetivos comunes con responsa-
bilidades compartidas.

Crear espacios de concertación de acciones educativas

Identificar problemas de desarrollo y necesidades
de aprendizaje de los alumnos.

Organizar situaciones de aprendizaje

Concertar acciones con la comunidad en favor de --

actividades educativas.

Identificar problemas en que participen los alumnos en su solución.

Capacitar al alumno en acciones para el mejoramiento de la comunidad.

Ayudar para que las actividades le permitan al alumno construir sus propios aprendizajes.

Evaluar el impacto de las actividades en el aprendizaje de los alumnos y en el mejoramiento de la comunidad.

3.3.2.4 Perfiles de Desempeño del Alumno.

Los perfiles de desempeño aquí referidos son exclusivamente al nivel de primaria y que en el modelo se manejan con niños de doce-trece años. Estos perfiles se ubican en cuatro ámbitos: "de desarrollo personal, económico y social científico y tecnológico y de desarrollo cultural" (30).

Ambito de desarrollo personal.

Promueve acciones para proteger su entorno, su salud y mantener un medio ambiente sano.

(30) Ibid. p. 145-146

Su concepto de sí mismo le ayudan a relacionarse adecuadamente con otras personas.

Organiza las actividades para disponer de tiempo libre.

Actúa en función de principios y convicciones morales, lo cual le permite analizar su comportamiento, comprender el ajeno y tomar decisiones.

Utiliza esquemas generados por el mismo para seguir aprendiendo y afrontar nuevas situaciones.

Ambito de desarrollo económico y social.

Defiende sus derechos, acepta sus obligaciones, reconoce los derechos de los demás.

Interviene en actividades de interés colectivo y busca soluciones a problemas comunes.

Participa adecuadamente en procesos productivos, apreciando su trabajo y el de los demás.

Ubica los hechos en el tiempo y en el espacio buscando explicaciones a la realidad inmediata en relación con los ámbitos regionales, nacionales y mundiales.

Ambito de desarrollo científico y tecnológico.

Interpreta y utiliza los lenguajes comunes de uso

diario.

Aplica diversos procesos de razonamiento y solución a situaciones problemáticas.

La explicación de los fenómenos naturales, tecnológicos y sociales de su entorno los aborda con información científica.

Para el mejoramiento de la calidad de vida se apoya con el uso responsable de los recursos tecnológicos que estén a su alcance.

Ambito de desarrollo cultural.

Utiliza correctamente los recursos y formas básicas del español oral y escrito.

Preserva los recursos naturales y actúa sin alterar el equilibrio ecológico del medio ambiente.

Aprecia y disfruta de los lenguajes y expresiones artísticas para la recreación de sus vivencias.

Respeto, acepta y ayuda cuando se requiere a los distintos grupos sociales.

Comprende la pertenencia cultural y se apropia de la cultura, además de participar en la producción de cultura, respeta la pluriculturalidad.

Usa elementos básicos de lengua extranjera cuando

se requiere.

Como se analiza el proyecto del Nuevo Modelo Educativo que se encuentra plasmado primordialmente en dos obras: *Perfiles de desempeño* y *Hacia un Nuevo Modelo Educativo*, - es un proyecto que se pretende instrumentar y que se apoya principalmente en las necesidades básicas de aprendizaje y en los perfiles de desempeño. A través de estos dos aspectos básicos es posible inferir o encontrar algunas características o algunos términos que permiten ubicar a la Pedagogía Operatoria (aunque no en su totalidad) inmersa en la fundamentación del modelo aunque también se encuentran - otras corrientes pedagógicas.

Retomando el problema de investigación, se enfoca ésta al aspecto pedagógico del Nuevo Modelo a lo que es rescatable, a lo que es posible incorporar a la práctica docente; es por eso que anteriormente se mencionan las necesidades básicas de aprendizaje y a los perfiles de desempeño que es donde más se pueden encontrar estos criterios pedagógicos.

Es así que la práctica docente y el proceso de cons--
trucción del conocimiento, aunado al análisis del Nuevo -

Modelo Educativo nos permiten arribar a las conclusiones -
de ésta investigación y que se abordarán en el siguiente -
capítulo.

CAPITULO 4

C O N C L U S I O N E S

Considerando la propuesta que plantea el Programa del Modelo Educativo que la función del docente se ha modificado a través de los cambios educativos que se han realizado a lo largo de la historia del país, ha respondido a las transformaciones que ha requerido el Estado, y en sí a los cambios pedagógicos más actuales como la Pedagogía Operativa, rescatamos o incluimos a nuestra Pedagogía Operativa para un mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje algunas propuestas del perfil del docente que están fundamentados en la Pedagogía Operativa.

Como se plantea en el Capítulo 2 que para el niño se apropie del conocimiento y pueda generalizarlo en su contexto inmediato es necesario que el alumno construya el conocimiento, concluimos rescatar o incorporar a nuestra práctica docente los lineamientos que plantea el Proyecto del Modelo Pedagógico en cuanto a la función o el perfil del docente de adecuar situaciones y experiencias de aprendizaje que aseguren la participación de los propios alumnos en

la construcción de sus conocimientos, partiendo tanto del nivel evolutivo del conocimiento y del contexto socio-cultural donde se desenvuelven los alumnos, así como sus intereses y necesidades de aprendizaje.

Que la evaluación sea de tipo ampliada, pues le da mayor importancia al proceso, más que a los propios resultados, pues como se plantea en el Capítulo primero, la diferencia de los contextos sociales y culturales donde se desenvuelve el alumno; estos elementos influyen en el proceso mismo de aprendizaje.

Concluimos que dentro de la flexibilidad pedagógica - que plantea el proyecto del Modelo Educativo, nos identificaríamos con la pedagogía operatoria la cual adecuaríamos a nuestra práctica docente, proponiendo que la Pedagogía - Operatoria debe de implementarse oficialmente, ya que de esta manera no se rompería con el proceso de formación que se aplica en preescolar y que actualmente por la diferencia de los principios pedagógicos que utiliza la primaria se da esa desvinculación; además de que uno de los objetivos primordiales del proyecto es la vinculación de niveles y de grados particularmente en primaria, puesto que si un

maestro aplica una pedagogía conductista, al llegar al -
grupo un maestro que practique con la Pedagogía Operatoria
existirá un desajuste funcional, creando situaciones anta-
gónicas y conflictivas en la relación maestro-alumno, y --
como consecuencia en la interacción del sujeto-objeto.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- SEP. "Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria". México, 1a. ed. SEP. 1991 (c 1991) p. 190
- 2.- SEP. "Hacia un nuevo modelo educativo. Modernización Educativa 2". 1a. ed. México, SEP. 1991 (c 1991) p. 167
- 3.- PEREZ Rocha Manuel "Educación y Desarrollo. La ideología del Estado Mexicano". En antología de Política Educativa. 1a. ed. México, UPN, 1987 (c 1982) p. 231
- 4.- SOTELO Inclan Jesús "La educación Socialista". En historia de la Educación Pública en México, SEP, - 1982 (c 1981) p. 645
- 5.- GRAU X. "Aprender siguiendo a Piaget". En modelo pedagógico PACAEP. México, SEP, 1980 p. 441
- 6.- SEP. "Ajustes al programa vigente en la Educación Primaria. Proyecto de Modernización Educativa". Documento de Apoyo. México, 1991 p. 17
- 7.- KAMIL Constance "Teorías de Aprendizaje". México, - UPN, 1987 p. 450